

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LOSKY S.A. CELEBRADA EL DÍA 30 DE ABRIL DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, en la fecha antes señalada, a las diez horas, en las oficinas ubicadas en Ciudad Colon Torre Empresarial 3, se reunieron con la finalidad de constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía LOSKY S.A., los accionistas: 1) el señor Gabriel Enrique Yépez Calderón, por sus propios derechos, propietario de 800 acciones. Las acciones son ordinarias, nominativas, liberadas, de un dólar cada una de ellas, y dan derecho a un voto.

Dirige la Junta General de Accionistas el señor Mario Cayambe Iles y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía, señor Gabriel Enrique Yépez Calderón, quien certifica que los accionistas que asisten a esta Junta, y que constituyen la totalidad del capital suscrito de la compañía, esto es ochocientos dólares, han resuelto por unanimidad de votos constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas sin necesidad de convocatoria previa, amparados en lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías.

Los accionistas presentes dejan expresa constancia de que, para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en los estatutos sociales, para cuya constancia, y además en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta.

Comprobado el quórum legal, el Director de la Junta declara legalmente instalada la sesión y los asistentes por unanimidad de votos aceptan la celebración de la Junta para tratar sobre el siguiente punto de orden del día: "1.- **Conocer y resolver sobre los estados financieros y balances de la empresa cortados al 31 de diciembre del 2013.** 2.- **Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la empresa.** 3.- **Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerencia General de la empresa.**

Inmediatamente, se procede a tratar el primer punto del orden del día. Pide la palabra el señor Gabriel Enrique Yépez Calderón, quien solicita se de lectura a los estados financieros y balances de la empresa cortados al 31 de diciembre del 2013, hecho esto, la Junta luego de breves deliberaciones y una vez revisado los mismos, resuelven por unanimidad aprobar los balances y estados financieros de Losky cortados al 31 de diciembre del 2013.

Terminado el punto anterior, se procede a dar lectura al segundo punto del orden del día. En este sentido la Señora Alexandra Díaz, como comisario de Losky expone en su informe que se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y sobre todo a las disposiciones de la Junta General de Accionista; así también ha cumplido con las convocatorias a Juntas Generales de Accionista; las cuentas y demás obligaciones por pagar han sido debidamente atendidas a su vencimiento. La Junta luego de breves deliberaciones, resuelve aprobar por unanimidad el informe del comisario de la Empresa.

Concluido el punto anterior, se procede a dar lectura al tercer punto del orden del día. En este sentido el Lic. Gabriel Enrique Yépez Calderón, como Gerente General, procede con la lectura de su informe el cual queda anexa a la presente acta. La Junta luego de breves deliberaciones, resuelve aprobar por unanimidad el informe de Gerencia General de la Empresa.

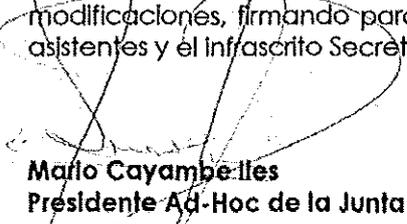
Finalmente, el Director de la Junta General de Accionistas manifiesta que debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

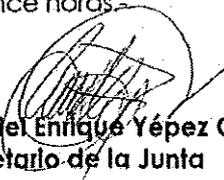
La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los

documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan y los votos que les corresponde;
- b) Copia de la presente acta suscrita por todos los asistentes con la certificación respectiva.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Director de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leerla, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones, firmando para constancia el Director de la Junta, todos los accionistas asistentes y el infrascrito Secretario que certifica, a las once horas.


Marlo Cayambe Iles
Presidente Ad-Hoc de la Junta


Gabriel Enrique Yépez Calderón
Secretario de la Junta

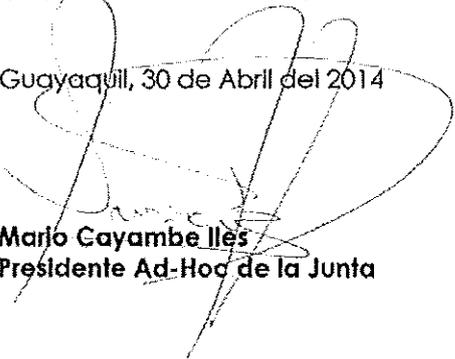

Gabriel Enrique Yépez Calderón
Accionista

LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LOSKY S.A. CELEBRADA EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2014.-

Conste por el presente documento, la lista de asistentes a la sesión de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **LOSKY S.A.**, con la asistencia de las siguientes personas:

- 1) El Señor **Gabriel Enrique Yépez Calderón**, por su propios derechos, propietario de 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, pagadas en el 100% por su valor nominal y con derecho a 800 votos;

Guayaquil, 30 de Abril del 2014


Marjo Cayambe Iles
Presidente Ad-Hoc de la Junta


Gabriel Enrique Yépez Calderón
Secretario de la Junta